

**CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA**  
**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 272**

**1.-Asistencia.-** A doce días del mes de agosto de 2008, tiene lugar la duocentésima septuagésima segunda sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública.
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

**2.- Cuenta de la señora Presidenta.-** La Presidenta, señora Pérez, efectúa su cuenta:

**2.1.)- Correspondencia.-** Informa que ha recibido la siguiente correspondencia:

**2.1.1.)- Apertura procesos de selección.-** Oficio ordinario N° 1.329, de 7 de agosto de 2008, del Director Nacional (S) del Instituto Nacional de Estadísticas, Sr. Jaime Espina Ampuero, por medio del cual solicita se de inicio a proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a Regional del mismo servicio, correspondiente a la Región del Bío – Bío.

Oficio ordinario N° 4.029, de 6 de agosto de 2008, de la Superintendente de Electricidad y Combustibles, Sra. Patricia Chotzen Gutiérrez, por medio del cual informa la vacancia del cargo de Jefe/a División de Ingeniería de Electricidad y solicita dar inicio al respectivo proceso de selección.

Oficio ordinario N° 1.298-A, de 1 de agosto de 2008, de la Directora del Servicio de Salud Metropolitano Sur, Dra. Angélica Verdugo Sobral, por medio del cual da cuenta de la vacancia de los cargos de Director/a y Subdirector/a Administrativo de Hospital Dr. Exequiel González Cortés y solicita el inicio de los respectivos procesos de selección.

Oficio ordinario N° 3.417, de 31 de julio de 2008, del Director del Servicio de Salud de Maule, Dr. Rodrigo Iraguen Fuenzalida, por medio del cual solicita dar inicio al proceso de selección destinado a proveer el cargo de Subdirector/a Administrativo/a de Hospital de Talca.

Oficio ordinario N° 2.234-A, de 3 de julio de 2008, de la Ministra de Salud, Dra. María Soledad Barría Iroume, por medio del cual solicita disponer el inicio de proceso de selección para proveer el cargo de Director/a del Servicio de Salud Antofagasta, dada la renuncia voluntaria del Dr. Francisco Grisolia Cirera, quién cesó sus funciones a contar del 7 de julio del año en curso.

**2.1.2.)- Declaración de desierto de cargos que indica.-** Oficio ordinario N° 1.699, de 1 de agosto de 2008, del Director Nacional (S) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Sr. Gerardo Muñoz Riquelme, por medio del cual informa que ha declarado desierto el concurso para proveer el cargo de Director/a Regional de la Región Arica – Parinacota del servicio a su cargo, por lo que solicita dar inicio a un nuevo proceso de selección.

**2.1.3.)- Nombramientos.**- Oficio ordinario N° 4.020.100/8.478/2.828, de 5 de agosto de 2008, del Director del Instituto Nacional de Deportes, Sr. Jaime Pizarro Herrera, por medio del cual informa que ha resuelto nominar a los señores Nilo Zúñiga Castillo en el cargo de Director Regional Región de Los Ríos y Mauricio Yamir Gutiérrez Núñez, como Director Regional Región de Arica – Parinacota.

Oficio ordinario N° 13, de 7 de agosto de 2008, de la Directora del Servicio de Salud Iquique, Sra. Maritza López Valencia, por medio del cual comunica el nombramiento del Dr. Jorge Eduardo Santos Sanelli, como Director de Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames.

Oficio ordinario N° 440, de 8 de agosto de 2008, de l Director Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual indica el nombramiento del Sr. Santiago Fernando Fernández en el cargo de Director Regional de SERNATUR correspondiente a la Región de La Araucanía.

Oficio ordinario N° 441, de 8 de agosto de 2008, de l Director Nacional de Turismo, Sr. Oscar Santelices Altamirano, por medio del cual nombra al Sr. Patricio Armando Yáñez Strange, como Director Regional de Región de Los Lagos del mismo servicio.

**2.1.4.)- Designación de representante ministerial en Comité de Selección.**- Oficio ordinario N° 1.099, de 6 de agosto de 2008, del Ministro de Minería, Sr. Santiago González Larraín, por medio del cual designa al Sr. Víctor Maureira Bravo, en reemplazo del Sr. Ramón Rada Jaman, como su representante en los Comités de Selección que conducirán los procesos para proveer cargos de segundo nivel jerárquico, de todos los servicios adscritos en el Sistema de Alta Dirección Pública de esta cartera ministerial.

**1.2.5.)- Designación de representante de servicio en Comité de Selección.**- Oficio ordinario N° 4.029, de 6 de agosto de 2008, de la Superintendente de Electricidad y Combustibles, Sra. Patricia Chotzen Gutiérrez, por medio del cual designa al Sr. Cristián Miño Contreras, como su representante para participar en el Comité de Selección que proveerá el cargo de Jefe/a División de Ingeniería de Electricidad.

Oficio ordinario N° 117, de 7 de agosto de 2008, de l Director General del Crédito Prendario, Sr. Pablo Fernando Núñez Soto, por medio del cual designa como su representante para participar en los comités de selección y proveer cargos de segundo nivel jerárquico, a la Sra. Alejandra Zúñiga Pérez.

**2.1.6.)- Propuesta de asignación de porcentajes de Alta Dirección Pública.**- Oficio ordinario N° 1.327, de 6 de agosto de 2008, del Director Nacional (S) de Estadísticas, Sr. Jaime Espina Ampuero, dirigido al señor Ministro de Economía, por medio del cual solicita a éste la determinación de los porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública asociados a los cargos de Jefe/a de División Jurídica y Directores/as Regionales de Tarapacá y Maule.

**2.1.7.)- Varios.**- Carta de fecha 31 de julio de 2008, de la Subdirectora Médica del Servicio de Salud Concepción, Dra. María Cristina Martínez Valenzuela, quien expresa que ha renunciado al mismo cargo debido a que, a contar del 1 de agosto de 2008, asumirá el cargo de “Directora del Centro de Sangre y Tejido”, dependiente del mismo servicio.

Oficio ordinario N° 16.697, de 31 de julio de 2008, del Director del Servicio Nacional del Consumidor, Sr. José Roa Ramírez, por medio del cual comunica su decisión de

renovar el nombramiento del actual Director Regional, Región de Atacama de este servicio, por un período de tres años a contar del 22 de noviembre de 2008.

Oficio ordinario N° 16.698, de 31 de julio de 2008, del Director del Servicio Nacional del Consumidor, Sr. José Roa Ramírez, por medio del cual comunica su decisión de renovar el nombramiento del actual Director Regional, Región del Bío - Bío de este servicio, por un período de tres años a contar del 2 de noviembre de 2008.

Oficio ordinario N° 16.699, de 31 de julio de 2008, del Director del Servicio Nacional del Consumidor, Sr. José Roa Ramírez, por medio del cual comunica su decisión de renovar el nombramiento del actual Director Regional, Región de La Araucanía de este servicio, por un período de tres años a contar del 2 de noviembre de 2008.

Oficio ordinario N° 16.700, de 31 de julio de 2008, del Director del Servicio Nacional del Consumidor, Sr. José Roa Ramírez, por medio del cual comunica su decisión de renovar el nombramiento del actual Director Regional, Región de Magallanes y La Antártica Chilena de este servicio, por un período de tres años a contar del 4 de noviembre de 2008.

Oficio ordinario N° 1.291, de 1 de agosto de 2008, del Director Nacional (S) de Estadísticas, Sr. Jaime Espina Ampuero, por medio del cual informa que en el caso del cargo de Director/a Regional de Los Lagos del respectivo servicio, el grado vacante a concursar corresponde a 7°EUS.

**2.2.)- Solicitud Universidad de Humanismo Cristiano.**- Informa que ha tomado contacto con el Consejo, a través de su Secretaría Técnica, don Jaime Ahumada Pacheco, Director del Magíster de Gerencia Pública de la Escuela de Gobierno y Gestión de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, quien solicita una entrevista con el objeto de informar a este cuerpo colegiado respecto a lo que se está haciendo en el referido Magíster, además de solicitar la participación de miembros del Consejo en conferencias relativas al proceso de modernización del Estado y el rol del Consejo de Alta Dirección Pública y de la Dirección Nacional del Servicio Civil en el mismo y el aporte de un trabajo sobre el mismo tema, destinado a ser publicado en la Revista ASPECTOS de dicha casa de estudios.

**2.3.)- Promulgación de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**- Informa que S.E. la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet Jeria, promulgó en el día de ayer la ley N° 20.285 que regula el Principio de Transparencia de la Función Pública y el derecho de Acceso a la Información de los órganos de la Administración del Estado y que, además, establece los procedimientos para el ejercicio de este derecho, sus mecanismos de amparo y las excepciones a la publicidad de la información.

**2.4.)- Seminario VIII Región.**- Informa que el próximo jueves 14 de agosto se llevará a efecto, en la ciudad de Concepción, el Seminario-Taller "*Gestión de Redes y Alta Dirección Pública: Construyendo Capital Social para la Gestión Directiva Regional*", que será facilitado y conducido por el Sr. Carlos Vignolo, académico y Director del Programa de Innovación y Tecnologías de Construcción de Capital Social del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Añade que esta actividad se inscribe entre las actividades de fortalecimiento y desarrollo de la Altos Directivos Públicos, realizada por la Dirección Nacional del Servicio Civil.

**2.5.)- Seminario Martha Alles.**- Hace presente que el próximo 29 de agosto se realizará un Seminario con la consultora internacional señora Martha Alles, el que será

dirigidos a Profesionales Expertos y otros integrantes de los Comités de Selección y respecto del cual se dará aviso e invitará oportunamente a los integrantes del Consejo.

**2.6.)- Nueva propuesta de cartas a postulantes.-** Señala que en el día de ayer la Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez, envió a los integrantes del Consejo un nuevo set de cartas tipo para ser remitidas a los postulantes dando cuenta del estado de su postulación conforme avanza el proceso de selección.

La señora Presidenta solicita la revisión de la propuesta por parte del Consejo a fin de contar con su validación y sugiere resolver el punto en una próxima sesión.

La Consejera señora Costa destaca que la propuesta en cuestión mejora la situación actual toda vez que aporta claridad y precisión, aunque hace presente que envió sus observaciones por escrito.

El Consejero señor Weissbluth sugiere añadir una carta especial –o un llamado telefónico especial- para aquellos candidatos bien evaluados en concursos declarados desiertos por no reunirse un número suficiente de candidatos idóneos, a fin de propender a que éstos vuelvan a presentarse.

**2.7.)- Minuta de seguimiento legislativo.-** Hace presente que se encuentra en las carpetas el informe de seguimiento legislativo, preparado por la Secretaría Técnica del Consejo de Alta Dirección Pública.

**3.- Resultados de evaluación psicolaboral de candidatos al cargo de Director/a Ejecutivo/a del Instituto Nacional de Hidráulica.-** Asisten, especialmente invitadas, las representantes de la empresa consultora Deloitte, señoras Mariana Herrera y Ximena Escobar, y se hace presente además, el profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señor Conrado Müller.

La señora Presidenta hace presente que faltan dos candidatos por evaluar, cuyos antecedentes están en poder de la empresa consultora y que serán analizados antes de la fecha de la entrevista por el Consejo, de modo de sumarlos a los entrevistables si es que su evaluación así lo amerita.

La empresa consultora presenta los resultados de la evaluación de un total de 25 candidatos –de los cuáles 6 provenían de *head hunting* y el resto del Sistema de Postulación en Línea- y se indica que del referido universo 8 fueron calificados como idóneos, 8 como idóneos con observaciones y 6 como no idóneos. Indica que, además, 3 candidatos desistieron.

Se analizan los posibles candidatos y se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 8 candidatos mejor evaluados, sin perjuicio de que se pueda incluir –si sus calificaciones lo ameritan- a los postulantes cuya evaluación se encuentra pendiente o que, si los resultados de las entrevistas lo aconsejan, se siga entrevistando a los candidatos calificados como idóneos con observaciones. Las entrevistas se realizarán el día jueves 21 de agosto próximo. **Acuerdo N° 1530**

**4.- Resultados de evaluación psicolaboral de candidatos al cargo de Director/a Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación.-** Asisten, especialmente invitados, los representantes de la empresa consultora HK Humal Capital, señoras Cecilia Besa y Cecilia García y el señor Cristian Storaker, y se hace presente además, la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señora Jenny Cadin.

La señora Besa efectúa la presentación de los resultados de la evaluación señalando que se entrevistó a un total de 32 postulantes de los cuales 15 iniciaron su participación a través del Sistema de Postulación en Línea y 17 a través de acciones de *head hunting*. Añade que de este universo 8 candidatos fueron calificados como idóneos, 12 como idóneos con observaciones, 10 como no idóneos y 2 desistieron en el curso del proceso.

Se analizan los posibles candidatos y se acuerda, por unanimidad, entrevistar a los 8 candidatos mejor evaluados, sin perjuicio de que se siga entrevistando a los candidatos calificados como idóneos con observaciones si es que el Consejo llega a estimarlo necesario. Las entrevistas se realizarán el día martes 19 de agosto próximo.  
**Acuerdo N°1531**

**5.- Conformación de nómina en procesos de selección destinados a proveer el cargo de Director/a Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización correspondiente a la Región de Tarapacá.**- Tras concluirse la evaluación y entrevista de candidatos se analizan los antecedentes y se acuerda, por unanimidad, la conformación de una cuaterna en el proceso de selección destinado a proveer el cargo de Director/a Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización, SERVIU, de la Región de Tarapacá. **Acuerdo N°1532**

**6.- Conformación de nómina en proceso de selección destinados a proveer el cargo de Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil.**- Tras concluirse la evaluación y entrevista de candidatos se acuerda, por mayoría, la conformación de la cuaterna en el proceso de selección destinado a proveer el cargo de Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil. **Acuerdo N°1533**

El voto disidente corresponde a la Consejera señora Costa quien se manifiesta en desacuerdo con la conformación de una cuaterna toda vez que estima preferible remitir ternas a la autoridad, a menos que se trate de candidatos evaluados con notas idénticas.

**7.- Actas.**- Se someten a consideración del Consejo las actas de sesiones ordinarias N°s 269, 270 y 271, realizadas los días 5, 7 y 8 de agosto pasados, las que son aprobadas por unanimidad y sin observaciones. **Acuerdo N°1534**

**8.- Informe de novedades.**- La Subdirectora de Alta Dirección Pública, señora Patricia Ibáñez, expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

**9.- Perfiles.**- Se somete a consideración del Consejo el perfil de selección del cargo Director/a Hospital San Borja Arriarán, perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Central, el que se aprueba por unanimidad. **Acuerdo N°1535**

**10.- Varios.**- Los miembros del Consejo plantearon los siguientes temas no incluidos en la tabla de la presente sesión:

**10.1.- Procesos de selección en situaciones especiales.**- La Consejera señora Costa hace presente su preocupación frente a la subsistencia de procesos de selección cuya tramitación se encuentra momentáneamente suspendida por alguna razón particular, a la vez que solicita la revisión de esta situación.

En primer término se refiere a los cargos de Subdirector Médico de los Servicios de Salud de Iquique, Maule, Arauco, Araucanía Norte y Reloncaví y de Subdirectores Médicos de los Hospitales Asistencia Pública, San Juan de Dios y de Puerto Montt,

cargos respecto de cuyos procesos de selección se señala que se encuentran detenidos como consecuencia de un acuerdo de Consejo que dispone que no se convocará a nuevos procesos de selección del sector salud previamente declarados desiertos hasta analizar la situación con la señora Ministra de Salud. Añade que el referido acuerdo no puede estar pendiente *sine die* y precisa que su comprensión del mismo es que se circunscribía sólo a aquellos casos en que existían cinco o más declaraciones de desierto, por lo que solicita formalmente reevaluar su vigencia.

En relación con el punto, la señora Presidenta explica que la mejora de los porcentajes de Asignación de Alta Dirección Pública debería zanjarse –en el caso de cargos de Directores/as de Hospital y Subdirectores/as Médicos- en el curso del presente mes, según señala la autoridad ministerial. Añade que la experiencia obtenida en este tipo de concursos es que una nueva convocatoria sin una modificación previa de las rentas asociadas debería dar lugar a un nuevo fracaso, dada la baja tasa de postulación que estos concursos concitan.

Enseguida, la Consejera señora Costa se refiere a los cargos de Directores de Atención Primaria, en relación con los cuales el acuerdo era esperar hasta fines de julio. Sobre el particular la señora Presidenta indica que la idea es esperar los decretos con fuerza de ley que determinarán los nuevos requisitos de dichos cargos, ya que no sería conducente anticiparse y convocar a un proceso de selección respecto de los mismos. Añade que según ha informado el Ministerio de Salud los decretos con fuerza de ley estarían ya en Contraloría para el trámite de toma de razón.

La Consejera señora Costa señala su desacuerdo con prolongar en el tiempo la paralización de procesos de selección sin transparentar la situación ante el Congreso o la opinión pública. Precisa que otra actitud implica no hacerse cargo de los deberes propios del Consejo como garante del Sistema de Alta Dirección Pública. Añade que la situación de los cargos de salud es dramática e indica que, respecto de ellos, se han hecho gestiones con la autoridad sin resultado alguno. Por tanto, deja constancia que la situación actual no ha sido convenida por unanimidad ya que no concurrirá con su voto a acuerdos destinados a mantener detenidos los referidos procesos de selección.

La misma señora Consejera hace presente que en el caso del cargo de Jefe de División Tecnología de Chilecompras se aceptó –por mayoría- postergar el proceso de selección, toda vez que existe una consulta pendiente a Contraloría sobre la materia. Además, solicita una copia de dicha presentación.

Se debate el tema y la señora Presidenta sugiere agotar las instancias gubernamentales para lo cual propone convocar a una próxima sesión de Consejo al Subdirector de Racionalización y Función Pública de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, señor Enrique París Horwitz. La propuesta se acoge, por unanimidad. **Acuerdo N° 1536.**

La Consejera señora Costa destaca que, no obstante el acuerdo anterior, mantiene su discrepancia respecto a la permanencia en stand by de una serie de procesos de selección, tales como los de los cargos de Fiscal, Jefe de Departamento de Personas, Jefe de División Programas y Beneficios Sociales y Secretario General, todos del Instituto de Normalización Previsional, INP, entre otros, especialmente en los concursos de salud, sin dar a conocer al Senado - participó de la elección de la mayoría de los Consejeros- y a la opinión pública la gravedad de los hechos y el tiempo más que prudencial que se ha otorgado para solucionarlo. Precisa que sólo en el caso del cargo de Jefe de División Tecnología y Desarrollo de Chilecompras hay una consulta jurídica pendiente.

El Consejero señor Waissbluth acoge la propuesta de la señora Presidenta, sin embargo manifiesta su acuerdo con la preocupación formulada por la Consejera señora Costa.

**11.- Documentos entregados:** En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de sesión ordinaria N°272.
2. Oficio ordinario N°1.329, de 7 de agosto de 2008.
3. Oficio ordinario N°4.029, de 6 de agosto de 2008.
4. Oficio ordinario N°1.298-A, de 1 de agosto de 2008.
5. Oficio ordinario N°3.417, de 31 de julio de 2008.
6. Oficio ordinario N°2.234-A, de 3 de julio de 2008.
7. Oficio ordinario N°1.699, de 1 de agosto de 2008.
8. Oficio ordinario N°4.020.100/8.478/2.828, de 5 de agosto de 2008.
9. Oficio ordinario N°13, de 7 de agosto de 2008.
10. Oficio ordinario N°440, de 8 de agosto de 2008.
11. Oficio ordinario N°441, de 8 de agosto de 2008.
12. Oficio ordinario N°1.099, de 6 de agosto de 2008.
13. Oficio ordinario N°117, de 7 de agosto de 2008.
14. Oficio ordinario N°1.327, de 6 de agosto de 2008.
15. Carta, de fecha 31 de julio de 2008.
16. Minuta: Estado de tramitación de iniciativas legislativas vinculadas al Sistema de Alta Dirección Pública, al 12 de agosto de 2008.
17. Perfil de selección del cargo de Director/a Ejecutivo/a de Instituto Nacional de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas.
18. Perfil de selección del cargo de Director/a Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación del Ministerio de Justicia.
19. Actas de sesiones ordinarias N°s 269, 270 y 271 y sus respectivos resúmenes de acuerdos.
20. Acuerdos pendientes al 12 de agosto de 2008.
21. Informe de novedades al 12 de agosto de 2008.
22. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
23. Informe de prensa al 11 de agosto de 2008.

Siendo las 10:00 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.

\_\_\_\_\_

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.

\_\_\_\_\_

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.

\_\_\_\_\_

Sr. Mario Waissbluth Subelman, Consejero.

\_\_\_\_\_

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica.

\_\_\_\_\_